

## Los estudiosos de la comunicación

Antonio Rojas Tapia

### La responsabilidad social de los estudiosos de la comunicación

Aunque la comunicación es antiquísima, ya que brotó al mismo tiempo que el ser humano y precisamente marcó la diferencia con el ser irracional, el hecho de reconocerla como objeto de estudio de un área de conocimiento y núcleo de al menos una licenciatura, es muy reciente, si se compara con la Filosofía, la Medicina o la Astronomía.

Las seis o siete décadas durante las que ha ocupado el centro de la mirada de los teóricos aún no son suficientes para calcular la potencialidad de su trascendencia, como proceso para el entendimiento entre las naciones y los individuos. De ahí, el legítimo interés académico de las universidades presentes por lograr que los estudiantes –futuros profesionales– de este proceso intrínseco al ser humano, irradien la responsabilidad comunicativa a los diversos sectores que conforman la sociedad.

La delimitación del campo de estudio de la comunicación, así como su aplicación en el medio laboral, significa una preocupación legítima para la constitución de un currículum académico sólido que tendrá repercusión en las tareas vitales de la colectividad.

Por ello, cabe mencionar con profundidad cada uno de esos ámbitos:

Primero. En el manejo de las relaciones intra e interpersonales. Podría parecer absurdo que un estudiante de comunicación no logre establecer los óptimos nexos consigo mismo y con los seres que lo rodean, sin embargo recordemos que los médicos también se enferman y los arquitectos no poseen las mejores casas. Cuando uno de los miembros de la familia estudia para profesor es exigido inmediatamente por los familiares más animosos y suponen que debe saber de todo, porque es maestro; lo mismo sucede con el contador, el financiero y el diseñador gráfico: adquieren un compromiso ineludible ante el círculo más accesible que irá ensanchando fronteras.

Segundo. La responsabilidad del comunicador se expande al ambiente escolar y sus faltas ortográficas serán peor vistas en él o ella, que en los químicos y en los cibernéticos. Debe redactar sin problema alguno. Su lectura oral ha de ser impecable, casi un ejemplo de dicción, fluidez y simpatía. Debe manejar los géneros periodísticos sin problema; ha de discriminar entre un buen y un mal encabezado; redactar una noticia, un reportaje, una crónica... Debe diferenciar el registro visual, el gráfico y la relación entre ambos. El estudiante debe saber expresarse enfática y precisamente; –mejor que un político–. En fin, ha de abrazar todo aquel campo de conocimiento donde se presente la comunicación; tarea bastante difícil de cubrir.

Tercero. Los dos incisos anteriores están referidos al estudiante, como sector social en relación con su familia y la escuela. Ahora el asunto por tratar va enfocado a la responsabilidad comunicativa de la política. Lo

primero que habremos de cuestionar es si los partidos y actores en general tienen y cumplen su deber de informar las plataformas de acción a la sociedad. Por años, en el mundo, hemos vivido una metralla de mensajes partidarios. ¿Por qué? y ¿para qué? Al término de la batalla, ¿cuáles son los beneficios para la sociedad? ¿Quedamos satisfechos, enriquecidos, plenos de información al saber en qué consiste cada uno de los diversos planteamientos que se desarrollarán próximamente en la economía, en las finanzas, en las contribuciones, o nos fastidiamos y envilecimos al testificar una degradación deontológica de los más altos niveles próximos responsables de la conducción de las naciones? ¿Cómo concebir la influencia que los futuros comunicólogos –hoy aún en las aulas– ejercerán en esa selva política? Cuarto. El marco del sector gubernamental. ¿Cuáles son los canales oficiales que emplea y debe emplear el sector gubernamental para comunicarse con sus ciudadanos? ¿Cuáles tipos de mensaje debe enviar? ¿Cuál tipo de información debe estar disponible para que el ciudadano esté en condiciones de evaluar a los gobernantes? Los órganos informativos que formalizan y difunden modificaciones a leyes y acuerdos resultan inalcanzables para la mayoría de los ciudadanos, aun para quienes cuentan con acceso a internet. La prensa, la radiofonía, la televisión, que son medios mucho más accesibles a la población, muchas veces están restringidos para los propios gobiernos y sólo se abren mediante el pago correspondiente que el mismo Estado debe erogar. Además, cuando son utilizados tienen un rasgo mucho más cargado hacia la publicidad personal o partidaria, que a la difusión de la verdad. ¿Cuál es la función, entonces, que será depositada en nuestros alumnos de Comunicación que se apeguen al sector gubernamental? ¿Acaso volverse publicistas de las estrellas metrosexuales de la política? ¿Su responsabilidad comunicativa se limitará a elegir el color de la corbata que ha de lucir en un u otro candidato? Entonces faltan varias asignaturas en el plan de estudios. Incluyamos: ropa casual, confección de prototipos y línea de invierno.

Quinto. La diplomacia internacional. El Diccionario de la Academia de la Lengua Española ubica cuatro conceptos de diplomacia: 1) Ciencia o conocimiento de los intereses y relaciones de unas naciones con otras. 2) Servicio de los Estados en sus relaciones internacionales. 3) coloq. Cortesía aparente e interesada. 4) coloq. Habilidad, sagacidad y disimulo. Dos tendencias: la denotación va hacia la relación sana; la connotación, a la hipocresía. De inmediato surgen las dudas: ¿Hacia dónde orientar a los estudiantes de la comunicación?: ¿Si eres gobernante o consejero de un diplomático, defiende tus intereses personales y los de otras naciones poderosas aun a costa de perjuicios nacionales?, ¿disimula ante tus ciudadanos los golpes de otros Estados? ¿o busca intereses comunes y establece confraternidad con las naciones hermanas? ¿Cómo podremos contribuir a consolidar la Ética de nuestros estudiantes?

Sexto. Otro inciso fundamental es la cultura, que se entiende como el “conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.” (Diccionario de la Real Academia Española). Uno de

los problemas es el cruzamiento de lo tradicional con lo moderno, lo masivo con lo individual, lo elitista con lo popular, y la dominación con las desigualdades. El antropólogo Néstor García Canclini expone la situación de las culturas híbridas. Propone un camino alternativo en el proceso de hibridación, lejano de la pureza cultural y la creación de vasos comunicantes entre los diferentes estratos del edificio social.

Séptimo. El hecho comunicativo en las organizaciones empresariales. Es común pensar que la comunicación muy frecuentemente es interrumpida sólo en el sector gubernamental, entre derechohabientes y empleados, entre médicos y pacientes –cada vez menos pacientes–, entre contribuyentes y recaudadores; sin embargo el sector privado no está al margen de procesos administrativos ambiguos y abigarrados. Desde las grandes compañías de seguros y los consorcios comerciales hasta las papelerías de la esquina y las pequeñas misceláneas padecen problemas de comunicación organizacional. No siempre existen procesos administrativos definidos o son terriblemente sinuosos. Los dueños y empleados –que, a veces son los mismos– deben permanecer laborando 12 o 14 horas diariamente con salarios nulos o disimulados, o bien, inflados con daño irreparable para el crecimiento de la empresa familiar. Recordemos dos datos: 1) en México, por ejemplo, el 80% por ciento de las empresas nacionales son de corte familiar; y 2) el 50% de las micro y pequeñas empresas que nace muere antes de dos años. El empresario nacional tiene una educación comunicativa muy escasa. ¿Qué deben hacer las universidades al formar cuadros que irán a laborar a las empresas? ¿Qué debe hacer la sociedad para evitar que muera antes de dos años la mitad de las empresas recién nacidas? ¿Qué podemos hacer desde el marco de la educación superior para que los empresarios consideren la capacitación y la atención a los procesos administrativos –que son pura fluidez comunicativa– como un factor inherente a la propia organización?

Octavo. Los llamados medios masivos de comunicación. Aquí tenemos un engendro, cuyo origen estriba en el más noble fin: hacer comunes los intereses, las ideas y los sentimientos de una Nación... y del mundo. Pero la *criatura* desobedeció a su propia naturaleza y hoy es el tirano de la desinformación. No es él mismo; él es un ser tecnológico; pero quienes manejan su cerebro, corazón y la mayoría de sus múltiples brazos y piernas se han enfermado de poder. ¿Qué tiempos aquellos cuando la prensa era el Cuarto poder!; uno, detrás de los

poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; ¡el Cuarto! Hoy, tiemblan los gobernantes al ser entrevistados por un prepotente periodista respaldado por el engendro televisivo; hoy, cae o se mantiene un empleado del más alto nivel burocrático, cuando así lo decide la criatura visual (la televisión privada en nuestro país). Fuimos testigos recientemente de cómo se ha soltado las últimas amarras, los límites de la oportunidad de comunicación social, a través de la propia legalidad fabricada por él mismo; claro, con la complicidad comprada a los empujados guardianes pasajeros. Las escuelas de comunicación debemos propiciar el análisis de la realidad en forma objetiva, libre y honesta.

No sólo la televisión; todos los medios deben generar y transmitir, con imparcialidad y respeto, contenidos que impulsen y fomenten el desarrollo humano, con valores ligados esencialmente a la vida, la libertad y el equilibrio entre los individuos y la comunidad, evitando la perturbación moral colectiva surgida de los contenidos denigratorios u ofensivos para cualquier grupo social. Palabras basadas en las declaraciones de Canal 11 de México en su página electrónica.

Noveno. La participación ciudadana. Los ciudadanos cada día somos más activos y exigentes. Tenemos que encontrar formas inteligentes para mantener más y mejores espacios y canales de discusión. No formas necias con actitudes cerradas y temporales, sino abiertas y permanentes.

Esta multiplicidad escénica obliga a que en la vinculación humana –en la que se desenvolverá el estudio de la Comunicación– campee la constitución de nuevos y mejores códigos, a que se tiendan canales caracterizados por la naturalidad y permanencia, y a que se tracen caminos más ciertos, donde el egresado de estudios superiores en Comunicación tenga mejores preparación y participación, regidas siempre por la ética.

Por eso, la atención que prestemos los docentes y académicos de las diversas universidades del país a la mejora continua de esta disciplina tendrá su mejor expresión en la labor que realizarán los futuros egresados. Debemos compartir experiencias, que han de encontrar sus mejores frutos en las mentes libres y sanas de nuestros alumnos.

¡Muchas gracias!

**Antonio Rojas Tapia.** México, D. F.